

Resolución de 21 de enero de 2026, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnico de Gestión, Grupo A, Subgrupo A1, de la Universidad Politécnica de Madrid por el sistema general de acceso libre y por el sistema general de promoción interna, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2024.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 23 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 188 de 5 de agosto de 2020), y en la Resolución de 12 de diciembre de 2024 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnico de Gestión, Grupo A, Subgrupo A1, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema general de acceso libre y por el sistema general de promoción interna, (Boletín Oficial del Estado nº 308 de 23 de diciembre de 2024 y Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 2 de 3 de enero de 2025), y la Resolución de 5 de febrero de la Universidad Politécnica de Madrid, de corrección de errores de la Resolución de 12 de diciembre de 2024, (Boletín Oficial del Estado nº 39 de 14 de febrero de 2025),

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 70 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 84/2025, de 22 de octubre (BOCM de 24 de octubre), a la vista de la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, ha resuelto:

Primero. - Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema general de promoción interna:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, ESTELA	37,96	32,60	70,56
2	QUIÑONES GARCÍA, LUIS	45,29	19,60	64,89
3	SEVILLA ORTEGA, BEATRIZ	41,80	15,60	57,40

Segundo. - Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ECHAIDE DE LUCAS, IGNACIO	55,35	0,00	55,35

Segundo.- Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en la página web de la Universidad, para la presentación de la documentación relacionada en la base decimocuarta de la Resolución de 23 de julio de 2020 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueban las Bases Generales por las que se rigen las convocatorias de procesos selectivos del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la UPM, a través de la Sede Electrónica de la Universidad Politécnica de Madrid <https://sede.upm.es/> , o en el Registro General de esta Universidad, calle Ramiro de Maeztu, 7, 28040, Madrid, así como en las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida al Área de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (Concursos y Oposiciones).

Tercero. - Los aspirantes que superen el proceso selectivo por el turno de promoción interna y cuya plaza lo permita, podrán mantenerse en los puestos de trabajo que vinieran desempeñando, siempre que lo soliciten por sede electrónica.

Los aspirantes cuya plaza no permita al funcionario mantenerse en la misma, deberán optar por orden de calificación a las plazas que se oferten.

Contra la presente Resolución podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso- Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de enero de 2026
EL RECTOR

Fdo.: Óscar García Suárez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/584B-334F-3136G6630P6B6D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Garcia Suarez - Rector - Rectorado	Firmado	22/01/2026 11:38:18
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		